



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



ÁLVARO
OBREGÓN
ALCALDÍA
2024 - 2027

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE
DESARROLLO SOCIAL



2024
FELIPE CARRILLO
PUERTO
REMANENTE DEL PROLETARIADO
REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR
DEL PAÍS

Ciudad de México a 31 de octubre de 2024
CDMX/AAO/DGDS/223/2024
Asunto: Respuesta a solicitud

Jesús Núñez Monge
Presente

Por medio del presente, al tiempo de enviarle un cordial saludo, y en atención a su escrito del 11 de octubre de 2024, donde solicita el Teatro de la Juventud, para llevar a cabo evento de baile urbano, el domingo 24 de noviembre en un horario de 09:00 a 18:00 horas

Al respecto, hago de su conocimiento que la respuesta a dicha solicitud es positiva, y quedará agendada la fecha y horario requerido. No obstante, me permito informarle que ante cualquier situación de fuerza mayor el evento podría ser reagendado, previo aviso de las autoridades competentes.

Derivado de lo anterior, y de acuerdo con el "Aviso por el cual se dan a conocer las cuotas vigentes durante el ejercicio 2024 por concepto de aprovechamientos y productos de aplicación automática" publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México con No.1293, de fecha 08 de febrero de 2024, el monto a pagar será de \$24,923.00 (veinticuatro mil novecientos veintitrés pesos 00/100 M/N) por el uso del teatro.

Dichos montos deberán depositarse al número de cuenta 0155968038 de Bancomer, a nombre del Gobierno de la Ciudad de México, Alcaldía Álvaro Obregón y presentar el comprobante original en las oficinas de la Dirección de Desarrollo Cultural, ubicadas en el primer piso del Salón de Usos Múltiples, el 01 de noviembre 2024 o hasta 5 días antes del evento.

Así mismo, en caso de requerir factura deberá proporcionar los siguientes datos el mismo día que realice el pago:

- Copia de la constancia de situación fiscal
- Uso de CFDI
- Correo electrónico

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier duda o comentario con respecto a lo anterior.

Atentamente

Maritza Ordaz Sanchez
Directora General de Desarrollo Social

C.c.p Dirección de Desarrollo Cultural-Control-057
En respuesta al volante 036
MOS/mhg

Calle Canario S/N, Esq. Calle 10, Col. Toltéca,
Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01150, Ciudad de México.
Teléfono: 55 5276 6700 EXT. 3500
desarrollo.social@ao.cdmx.gob.mx

Recibi
15-11-24
DOC
Gabriela

14 Nov. 2024.
16:47 hrs.
Recibí
Jesús Núñez Monge
[Signature]